



factor
desarrollo

**[INFORME DE EVALUACIÓN DEL
*PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN DE CALIDAD
EN MADRIZ (EMFORCAL)-NICARAGUA*]**

PRESENTADO A

iSCOD
UGT



GENERALITAT
VALENCIANA

Tabla de contenidos

Resumen Ejecutivo	2	
Antecedentes de la Evaluación	4	
Presentación de Factor Desarrollo y el Evaluador	5	
Objetivos de la Evaluación	16	
Metodología de la Evaluación	17	
Descripción del Programa	20	
Análisis de los criterios de evaluación	23	<u>1</u>
Eficacia	23	
Eficiencia	31	
Pertinencia	36	
Participación	44	
Impactos	45	
Sostenibilidad	47	
Conclusiones	50	
Recomendaciones	53	

0. Resumen ejecutivo

El Programa se ha desarrollado de manera satisfactoria. Se han alcanzado los resultados esperados y estos han incidido en el logro del objetivo específico esperado: *La mejora de la capacidad profesional y la situación laboral de 100 docentes de secundaria del departamento de Madriz mediante un proceso de titulación Universitaria con la UNAN de León.*

En cuanto a los resultados e impactos alcanzados, pueden destacarse los siguientes:

- De los 110 maestros que se matricularon en el programa, 101 finalizaron y aprobaron todos los cursos (siendo el 68% mujeres). De estos, 90 han obtenido la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en una de las diferentes especialidades posibles.
- Si bien, 11 estudiantes finalizaron con éxito los cursos, aplazaron o no presentaron monografía final/o examen de grado. Los alumnos que no se graduaron dispondrán de una segunda convocatoria para realizar el examen de grado (alumnos de inglés) o presentar la monografía final en el mes de Julio de 2012. Por lo que se espera que el número final de Licenciados se aproxime a los 100.
- Gracias a la acción del Programa, la capacidad profesional de los 101 docentes *formados* ha mejorado sustancialmente, incrementándose, de un lado sus conocimientos *instrumentales*, es decir, el conocimiento de la especialidad que imparten; y, de otro, sus facultades pedagógico-didácticas, es decir, las capacidades para transmitir los conocimientos adquiridos a sus alumnos.
- La situación laboral, para los de estos docentes se ha visto también transformada positivamente. En primer lugar, se ha estabilizado la situación contractual de los 90 *Licenciados*, pasando de ser trabajadores *interinos*, con contratos temporales, a trabajadores de plantilla del MINED con contratos fijos. Por otro lado, 24 de los 101 docentes formados han sido promocionados a cargos directivos o técnicos (3 no han obtenido la licenciatura).

- Por otra parte, se ha producido una mejora salarial que oscila entre los 500 C\$ para los maestros que ejercen la docencia (en primaria y secundaria) y, de entre 1.200 a 1.600 C\$ para los maestros que han sido promovidos a cargos técnicos o directivos.
- En promedio los 77 maestros que ejercen la docencia, atienden unos 150 alumnos (repartidos en varios grupos) cada uno. Esto supone que 11.585 alumnos (aproximadamente el 50% del total del Departamento) están siendo formados por profesionales de la docencia.
- Por otra parte, el Programa está transformando la realidad educativa y social del Departamento de Madriz, incrementando sustancialmente la calidad de la educación y ofreciendo mejores y mayores posibilidades de continuidad educativa (hasta el nivel de educación superior) a sus habitantes.

La relación entre los medios empleados y los resultados alcanzados, es decir, el nivel de eficiencia, se aprecia elevado: el coste anual aproximado de formación de un maestro asciende a unos 1.300 €

3

Se considera que EMFORCAL es un ejemplo de acción coordinada entre diferentes agentes representantes de la cooperación internacional; de la sociedad civil el Estado Nicaraguense; la Universidad; y los y las docentes del Departamento.

Respecto a la sostenibilidad, no solo se considera que los resultados alcanzados se mantendrán en el tiempo, sino que se aprecia que el programa tiene un gran potencial de replicabilidad, gracias a la eficacia demostrada; al tejido de colaboración institucional creado; y a que la relación coste/beneficio es extraordinariamente positiva.

1. Antecedentes de la Evaluación

El Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) es una ONGD creada en 1990 por la Unión General de Trabajadores de España (UGT) como instrumento para canalizar la solidaridad y la cooperación con las organizaciones de trabajadores y trabajadores de los países en desarrollo.

Desde ISCOD se trabaja por la promoción del empleo de calidad con derechos, la aplicación efectiva de los derechos de las y los trabajadores, el fortalecimiento de las organizaciones que los representan y la promoción del diálogo social y la concertación.

Dentro de ese marco de actuación, ISCOD País Valenciano (ISCOD-PV) participó en la convocatoria de proyectos y acciones de cooperación al desarrollo de la Consellería de Justicia y Bienestar Social, del año 2008, para realizar junto con su contraparte local, Asociación de Promotores de la Cultura (APC), el proyecto “Empleo y Formación de Calidad en Madriz (EMFORCAL)” –Nicaragua-, cuya financiación fue aprobada.

4

Tras la finalización de la fase de implementación del Proyecto se planteó la realización de una Evaluación Final, con objeto de conocer el grado de consecución de los objetivos y resultados esperados, establecidos en el documento de formulación del Proyecto. Para ello, ISCOD solicitó a varias instituciones propuestas de evaluación, resultando finalmente adjudicataria de la misma Factor Desarrollo.

Con esta evaluación ISCOD y APC esperan poder alimentar el proceso de mejora continua de las intervenciones de desarrollo con el fin de introducir mejoras en futuras intervenciones, tanto en esta región, como en otras zonas geográficas, así como en otras acciones dentro del sector de la formación, la promoción de derechos y la mejora de las condiciones laborales.

2. Presentación de Factor Desarrollo y del evaluador

2.1. Presentación de Factor Desarrollo

Factor Desarrollo es una empresa de consultoría que presta asistencia técnica y formación a Entidades Sociales y Administraciones en todos los aspectos relacionados con la planificación, gestión y evaluación de políticas e intervenciones sociales (empleo, inclusión social, inmigración, género, dependencia, desarrollo local y regional, etc.) y de cooperación internacional al desarrollo.

Así mismo, proporcionamos apoyo en el fortalecimiento institucional de organizaciones públicas y privadas, facilitando el desarrollo de ejercicios de planificación estratégica, y la adopción de modelos de gestión basados en enfoques de calidad.

5

2.1. Presentación del evaluador

La evaluación ha sido realizada Rafael Muñoz Sevilla, Director de Factor Desarrollo, ampliamente cualificado y con una acreditada experiencia en la planificación, gestión y evaluación de proyectos, programas y políticas de cooperación al desarrollo.

Licenciado en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Diplomado en Ciencias Políticas por el Institut d'Études Politiques (IEP) de la Universidad Montesquieu IV de Burdeos (Francia) y Master en Cooperación Internacional por el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la UCM.

Experto en planificación y evaluación de Políticas, Programas y Proyectos sociales y de cooperación al desarrollo, desde 1998 ha desarrollado estas labores para Organizaciones Internacionales, Agencias de Cooperación, Administraciones Públicas, Universidades y Organizaciones No Gubernamentales en: **España, Marruecos, Angola, Cabo Verde, R.D. del Congo, Etiopía, Guinea Conakry, Togo, Senegal, Níger, Mozambique, Tanzania, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Haití e India.**

Entre julio de 1998 y julio de 2.000, como Oficial de Programas para Perú y Colombia del Programa IPEC de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, con sede en la Oficina Regional de Lima.

Entre octubre de 2000 y enero de 2001 colaborando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Madrid.

Entre febrero de 2001 y febrero de 2003 como Oficial de Programas para el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, **UNICEF-Marruecos**, y desde el mes de marzo hasta junio como Delegado de la ONG **Save the Children**, también en Marruecos.

Desde julio de 2003 hasta la actualidad, desarrollando labores de consultoría para numerosos clientes, públicos y privados, españoles e internacionales. Los principales trabajos desarrollados han sido:

- Docente en el Máster en Microcréditos para el Desarrollo. Universidad Autónoma de Madrid, AECID y Fundación ICO. Cursos 2010/2011 y 2011/2012.
- Docente de los cursos Máster y de Postgrado “Planificación y gestión de proyectos de desarrollo”, “Ciclo de proyecto en Acción Humanitaria: instrumentos y sectores de intervención” y “Técnico en Evaluación de Proyectos de Desarrollo” de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Cursos 2008/2009 y 2009/2010.
- Enero-Junio 2012. Elaboración del Plan Estratégico de la Red Salesiana de Formación Profesional de **Haití**. Jóvenes y Desarrollo y Salesianos de Don Bosco de Haití.

- Febrero-Marzo 2012. Evaluación Final del Proyecto “Acceso a la Educación Secundaria con equidad de género para jóvenes de escasos recursos en Cinkassé, **Togo**”. Jóvenes y Desarrollo y Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo.
- Febrero-Marzo 2012. Evaluación Final del Proyecto “Acceso a la Educación Secundaria con equidad de género para jóvenes de escasos recursos en Kara, **Togo**”. Jóvenes y Desarrollo y Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo.
- Septiembre de 2011-Mayo 2012. Evaluación Final del Convenio AECID “Mejorar el acceso, la equidad y la calidad en la gestión educativa incluyendo la formación del profesorado, la alfabetización y post-alfabetización no reglada de jóvenes (lucha contra el atraso escolar) y de adultos, y la formación ocupacional que permita la inserción laboral en las zonas rurales y urbano marginales de la provincia de Luanda, Huambo, Malanje, Bié y Benguela (**Angola**)”. Jóvenes y Desarrollo y AECID.
- Septiembre-Diciembre 2011. Evaluación final del Proyecto Mejora y promoción de la educación primaria para niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad en la localidad de Chokwe, Provincia de Gaza, **Mozambique** – 2ª Fase. Madreselva ONGD y Xunta de Galicia
- Octubre-Noviembre 2011. Evaluación Final del Programa de mejora del acceso y calidad educativa en el Municipio de Benguela. **Angola**. Jóvenes y Desarrollo y Xunta de Galicia
- Mayo-Septiembre 2010. Director de la Asistencia Técnica a la Fundación ICO para la evaluación ex-ante de las propuestas presentadas a la convocatoria de ayudas para acciones de cooperación al desarrollo de la Fundación en 2011.
- Junio-Julio 2011. Evaluación final del Proyecto “Integración social de los sectores de población más desfavorecidos y vulnerables de la ciudad de Coimbatore (**India**)”. Madreselva ONGD y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- Abril-Diciembre 2011. Elaboración del Plan Estratégico de la Red Salesiana de Formación Profesional de **Mozambique**. Jóvenes y Desarrollo y Salesianos de Don Bosco Mozambique.
- Febrero-Marzo 2011. Evaluación final del proyecto “Fortalecimiento del Movimiento campesino en la defensa de sus derechos (**El Salvador**)”. Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) y Cooperación Navarra.
- Enero 2011. Identificación y formulación del Proyecto de promoción del sector de las Artesanías en la ciudad de Jacmel (**Haití**). Cives Mundi y Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (FUNDESARTE).
- Septiembre-Octubre 2010. Evaluación Final del Proyecto “Formación para el empleo en el barrio de San Judas-Managua” (**Nicaragua**). Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) y Cooperación Navarra.
- Septiembre-Octubre 2010. Evaluación Final del Proyecto “Formación para el empleo y el desarrollo local de Tola” (**Nicaragua**). Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Junio-Diciembre 2010. Evaluación Final del Plan Local de Integración Social de Toledo. Ayuntamiento de Toledo y Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Mayo-Noviembre 2010. Evaluación intermedia del Plan Local de Integración Social de Illescas. Ayuntamiento de Illescas y Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Agosto-Septiembre 2010. Evaluación final del Proyecto “Inserción Socio laboral para jóvenes sin recursos en Kankan, **Guinea Conakry**”. Jóvenes y Desarrollo y Junta de Andalucía.
- Mayo-Junio 2010. Evaluación final del proyecto “Mejora del acceso a la educación primaria mediante la mejora de la educación infantil previa de los niños y niñas del Kebele 07 de Dilla, **Etiopía**”. Madreselva ONGD y Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

- Mayo 2010. Identificación de proyectos de cobertura de necesidades básicas y seguridad alimentaria en Senegal y Níger. Cives Mundi.
- Marzo-Mayo 2010. Director de la Asistencia Técnica a la Fundación ICO para la evaluación ex-ante de las propuestas presentadas a la convocatoria de ayudas para acciones de cooperación al desarrollo de la Fundación en 2010.
- Enero-Abril de 2010. Formulación del Proyecto de apoyo al desarrollo del Plan de Manejo del Parque Nacional de Cutervo, **Perú**. Cives Mundi.
- Diciembre 2009-Enero 2010. Evaluación Final del Proyecto “Mejora y promoción de la educación primaria para niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad en la localidad de Chokwe, Provincia de Gaza, **Mozambique**”. Madreselva ONGD y Xunta de Galicia.
- Diciembre 2009-Enero 2010. Evaluación Final del Proyecto “Mejora cualitativa y cuantitativa de la educación infantil en igualdad de oportunidades para niños y niñas en situación de vulnerabilidad en la localidad de Sakania, Katanga, **República Democrática del Congo**”. Madreselva ONGD y Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Octubre-Diciembre de 2009. Evaluación final del Proyecto “Formación Sindical, salud laboral y reinserción profesional en **Perú**”. Fundación Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo-ISCOD. Junta de Extremadura y Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).
- Septiembre-Octubre de 2009. Evaluación del Proyecto “Educación básica en igualdad de oportunidades para niños y niñas pobres en Therespuram (Tamil Nadu, **India**)”. Madreselva ONGD y Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Septiembre-Diciembre de 2009. Evaluación del Modelo Regional de Planes Locales de Integración Social en Castilla La Mancha. Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

- Septiembre-Diciembre de 2009. Elaboración del Diagnóstico sobre la Exclusión Social en el Municipio de Cuenca. Ayuntamiento de Cuenca y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Septiembre-Diciembre de 2009. Planificación y formulación del II Plan Local de Integración Social en el municipio de Cuenca. Ayuntamiento de Cuenca y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Julio-Septiembre de 2009. Identificación, planificación y formulación del Programa de mejora de las condiciones de vida de la población Massai del Área de Conservación del Ngorongoro (Tanzania) mediante el desarrollo de actividades generadoras de ingreso basadas en el turismo cultural y medioambiental. Cives Mundi.
- Junio-Septiembre de 2009. Elaboración del Diagnóstico sobre la Exclusión Social en el Municipio de Tarancón (Cuenca). Ayuntamiento de Tarancón y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Agosto de 2009. Evaluación ex - ante de proyectos presentados a la Convocatoria de Cooperación Internacional de 2009 de la Comunidad de Madrid. Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Julio de 2009. Diseño y facilitación del taller de formación en planificación de programas sociales basada en el Enfoque del Marco Lógico (20h) para funcionarios de servicios sociales. Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Abril-Mayo 2009. Elaboración de Línea de Base. Proyecto de Apoyo al Plan Nacional de Empleo y Formación Profesional de **Cabo Verde**. Lux-Development, Agencia Luxemburguesa de Cooperación al Desarrollo.

- Marzo-Mayo 2009. Director de la Asistencia Técnica a la Fundación ICO para la evaluación *ex-ante* de las propuestas presentadas a la convocatoria de ayudas para acciones de cooperación al desarrollo de la Fundación en 2009. GPI Consultores.
- Enero-Marzo 2009. Evaluación Intermedia del Programa “Life & Living, Facilitando el acceso a la integración social y el tratamiento de las personas afectadas e infectadas por el VIH/SIDA y la Tuberculosis en **Kenia y Tanzania**”. Cives Mundi. Junta de Castilla y León.
- Octubre de 2008-Enero 2009. Evaluación intermedia del Convenio AECID “Mejorar el acceso, la equidad y la calidad en la gestión educativa incluyendo la formación del profesorado, la alfabetización y post-alfabetización no reglada de jóvenes (lucha contra el atraso escolar) y de adultos, y la formación ocupacional que permita la inserción laboral en las zonas rurales y urbano marginales de la provincia de Luanda, Huambo, Malanje, Bié y Benguela (**Angola**)”. Fundación Jóvenes del Tercer Mundo y AECID.
- Septiembre de 2008-Junio de 2009. Evaluación final del Plan Local de Integración Social en el municipio de Cuenca. Ayuntamiento de Cuenca y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Septiembre de 2008-Junio de 2009. Evaluación final del Plan Local de Integración Social en el municipio de Alcázar de San Juan. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Septiembre-Diciembre de 2008. Planificación y formulación del Plan Local de Integración Social en el municipio de Tarancón (Cuenca). Ayuntamiento de Tarancón y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Enero-Junio de 2008. Planificación y formulación del Plan Local de Integración Social en el municipio de Illescas (Toledo). Ayuntamiento de Illescas y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

- Junio-Agosto 2008. Evaluación final del Programa de Mejora de la formación Profesional y la inserción socio-laboral de la juventud Mozambiqueña. **Mozambique**. Comunidad de Madrid. Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Dirección General de Inmigración, Cooperación para el Desarrollo y Voluntariado. Fundación Jóvenes del Tercer Mundo.
- Mayo-Junio 2008. Evaluación ex - ante de proyectos presentados a la Convocatoria de Cooperación Internacional de 2008 de la Comunidad de Madrid. Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Abril-Julio 2008. Director de la Asistencia Técnica a la Fundación ICO para la evaluación ex-ante de las propuestas presentadas a la convocatoria de ayudas para acciones de cooperación al desarrollo de la Fundación en 2008. GPI Consultores.
- Enero-Julio 2008. Planificación y formulación del Plan Local de Integración Social en el municipio de Illescas (Toledo). Ayuntamiento de Illescas y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Septiembre – Diciembre 2007. Evaluación final del Programa de Mejora de la Calidad Educativa y la Inserción Profesional en la Formación Profesional de **Mozambique**. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Fundación Jóvenes del Tercer Mundo y AECI.
- Julio-Septiembre de 2007. Evaluación final del Segundo Programa de Ciencia y Tecnología de **Venezuela**. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Fondo Nacional para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (FONACIT) del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela.
- Marzo 2007. Evaluación ex - ante de proyectos presentados a la Convocatoria de Cooperación Internacional de 2007 de la Comunidad Autónoma de Madrid. Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Alcalá de Henares.

- Febrero-Mayo 2007. Dirección de la Asistencia Técnica a la Fundación del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para la evaluación *ex-ante* de las propuestas presentadas a la convocatoria de ayudas para acciones de cooperación al desarrollo de la Fundación en 2007.
- Octubre de 2006 a Febrero de 2007. Evaluación final del “Programa educativo en África Lusófona austral” ejecutado en Angola (educación básica y alfabetización de adultos). Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Fundación Jóvenes del Tercer Mundo.
- Octubre de 2006 a Enero de 2007. Evaluación final del “Programa educativo en África Lusófona austral” ejecutado en Mozambique (formación profesional). Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Fundación Jóvenes del Tercer Mundo.
- Agosto - Septiembre de 2006. Evaluación *ex - ante* de proyectos presentados a la Convocatoria de Cooperación Internacional al Desarrollo de 2006, de la Comunidad de Madrid. Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Julio-Octubre de 2006. Identificación, Planificación y Formulación del Convenio suscrito entre la AECI y la Fundación CODESPA: Mejora de la calidad de la educación en la zona norte de Marruecos y en la región de Casablanca, mediante el fortalecimiento del sistema de formación profesional y apoyo a las iniciativas de inserción laboral y comercialización. Fundación CODESPA. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- Junio 2006. Evaluación Final del Proyecto “Desarrollo integral de los niños y niñas en situación de calle y de sus familiares en la Región de Tetuán (Marruecos)”. Comisión Europea y Fundación CODESPA.
- Enero 2006 - Diciembre 2008. Coordinador de GPI Consultores, dentro del Consorcio Europeo Dialogue, del Contrato Marco del Lote 7 de la Comisión Europea.

- Agosto - Septiembre de 2005. Evaluación ex - ante de proyectos presentados a la Convocatoria de Cooperación Internacional al Desarrollo de 2005, de la Comunidad Madrid. Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Enero - Octubre de 2005. Planificación y formulación del Plan Local de Integración Social en el municipio de Alcázar de San Juan. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Enero - Octubre de 2005. Planificación y formulación del Plan Local de Integración Social en el municipio de Cuenca. Ayuntamiento de Cuenca y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Enero de 2005 a Octubre de 2006. Planificación y formulación del Plan Local de Integración Social en el municipio de Toledo. Ayuntamiento de Toledo y Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Noviembre de 2005 a Febrero de 2006. Asistencia Técnica a UNICEF Comité Español para el Diagnostico, evaluación y reestructuración del Departamento de Cooperación al Desarrollo. UNICEF Comité Español.
- Agosto 2004 - Mayo 2005. Evaluación Final del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA) en Nicaragua (PAEBANIC). Subdirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE) de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC).
- Agosto 2004 - Mayo 2005. Evaluación Final del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA) en Honduras (PRALEBAH). Subdirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE) de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC).

- Octubre-Diciembre 2004: Evaluación Final del “Proyecto de desarrollo comunal en tres comunidades de la zona Rural de Esmeraldas” (Ecuador) de Entreculturas-Fe y Alegría. Gobierno de Cantabria. Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo.
- Octubre-Diciembre 2004: Evaluación Final del proyecto “Escuela Taller Cantabria para la rehabilitación del entorno urbano de Huaycán”, Lima (Perú), de la ONG Documenta. Gobierno de Cantabria, Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo.
- Junio 2003-Octubre 2005: Coordinador de la Asistencia Técnica para el Seguimiento, Control y Auditoría del Programa de Cooperación del Ayuntamiento de Madrid, Convocatoria de 2.002 (129 proyectos ejecutados por 114 ONG en Latinoamérica, el Magreb, África Sub Sahariana, Oriente Medio y la India). GPI Consultores-Ayuntamiento de Madrid.

3. Objetivos de la evaluación

El **objetivo general** de la asistencia técnica es **evaluar el Proyecto desarrollado por ISCOD y APC**, prestando especial interés a los objetivos específicos y al alcance de los resultados esperados. Para ello, se analizan los siguientes **criterios de evaluación**:

- ☑ **La eficacia**, en términos de logro de los resultados y objetivos específicos del Proyecto, sin tener en cuenta los costes en los que se ha incurrido para obtenerlos. Así mismo, en la medida de lo posible, se analizará el grado de cobertura logrado por las intervenciones.
- ☑ **La eficiencia**, examinando las relaciones entre los recursos financieros, materiales y humanos consumidos y los resultados obtenidos.
- ☑ **La pertinencia**, en términos de adecuación de los resultados y los objetivos, examinando la coherencia del planteamiento de la intervención a las características de los contextos en que se realiza.
- ☑ El **impacto**, en relación con los beneficiarios y otros actores concernidos por las intervenciones.
- ☑ **La Viabilidad** del Proyecto, a partir del análisis de los efectos positivos derivados de la intervención, susceptibles de continuar una vez finalice la intervención auspiciada por ISCOD.
- ☑ **La participación**, valorando el grado de incidencia de los diferentes agentes implicados en el programa en la toma de decisiones.

16

Con la finalidad de poder apreciar el desarrollo del Programa en todos sus aspectos se ha procedido a analizar la idoneidad, coherencia y adecuación del **diseño del Proyecto y a examinar la funcionalidad de los procesos** inherentes a la gestión del *Ciclo del Proyecto*.

4. Metodología de la evaluación

La evaluación se ha efectuado mediante una *metodología multimétodo*, que comprende la aplicación de diversos procedimientos de investigación, estrechamente ligados entre sí, con la finalidad de obtener los datos e informaciones necesarios para cumplir con los objetivos señalados anteriormente.

Los procedimientos de investigación y técnicas de recogida y análisis de información aplicadas en el transcurso de la evaluación del Proyecto han sido los siguientes:

Análisis documental

Se ha procedido al análisis de las fuentes documentales más relevantes para conocer el Proyecto y el contexto donde se ha desarrollado, entre las que cabe destacar:

- Línea de Base del Programa
- Documento de formulación del Programa.
- Matriz de Planificación.
- Informes de seguimiento.
- Evaluación EMFORCAL (ISCOD-APC)
- Plan director de la Cooperación Valenciana 2008-2011.
- Documento de Estrategia País de la Cooperación Española en Nicaragua.
- Plan Nacional de Desarrollo Humano de Nicaragua.
- UNPD: Human Development Reports.
- World Bank: Education; data & statistics.
- UNESCO: Documents and publications.

Entrevistas individuales

Las entrevistas han tenido un carácter abierto y semidirectivo. Su forma general ha sido la de una conversación fluida en torno a una serie de cuestiones de interés para la evaluación. En este sentido, las entrevistas se han apoyado en un guión semiestructurado que, partiendo de un núcleo común de temas y líneas de indagación, ha variado en función del tipo de informante y nivel institucional de pertenencia.

Dichas entrevistas han servido para recabar información acerca del papel desempeñado por los diferentes actores involucrados en el diseño, puesta en marcha y gestión del Proyecto, así como sus apreciaciones sobre los diferentes componentes de evaluación.

Los actores e informantes entrevistados han sido:

- Responsable del Área de Cooperación Descentralizada de ISCOD.
- Delegada ISCOD Nicaragua.
- Presidente de la Junta Directiva Nacional de APC.
- Técnicos de APC en Madriz.
- Alcalde de Somoto.
- Delegado Departamental del MINED en Madriz.
- Delegado Municipal de educación en Totogalpa
- Director UNAN-LEON en Somoto.

Entrevistas grupales

Se realizaron entrevistas grupales, con beneficiarios, profesores y Directores de centros educativos. Estas entrevistas han resultado de utilidad para obtener información cualitativa sobre su percepción sobre el proyecto y sus efectos.

Taller conjunto de evaluación

En el taller, facilitado por el evaluador, participaron representantes de la APC, la Delegada de ISCOD en Nicaragua, el equipo técnico del proyecto de APC, el Delegado Departamental del MINED en Madrid, Director de la UNAN en Somoto.

El Taller realizado sirvió para examinar, valorar y contrastar de manera conjunta los principales aspectos de la evaluación y, al tiempo, emitir conclusiones y recomendaciones de forma consensuada y en base a los análisis realizados.

Encuesta sobre calidad docente

Se realizó una encuesta realizada a través de cuestionarios aplicados a una muestra de beneficiarios (20 maestros), directores de escuela (5) y alumnos de los maestros beneficiarios (20), para obtener información cuantitativa sobre sus apreciaciones en relación a la formación recibida (maestros beneficiarios) y la calidad docente de los mismos.

19

Fases de trabajo

- **Fase de trabajo de gabinete**: desarrollada entre el 1 y el 11 de Mayo de 2012; durante esta fase se mantuvieron entrevistas en la sede de ISCOD en Madrid, se inicio el análisis documental, se identificaron los informantes clave, se preparó y coordinó la agenda de trabajo y se desarrollaron los arreglos logísticos necesarios para la fase de trabajo de campo.
- **Fase de trabajo de campo**: desarrollada entre el 14 y el 19 de Mayo de 2012, durante esta fase el evaluador se trasladó a Managua y al Departamento de Madriz y se mantuvieron las entrevistas individuales y grupales anteriormente señaladas.
- **Fase de elaboración del borrador de informe final**: Realizada entre el 21 de Mayo y el 15 de junio de 2012. Durante esta fase, se finalizó el análisis documental iniciado durante la primera fase de los trabajos, y se procesó la información cuantitativa y cualitativa recogida durante la fase de trabajo de campo, procediendo a la elaboración del borrador de informe final.

5. Descripción del Programa

5.1. Contexto

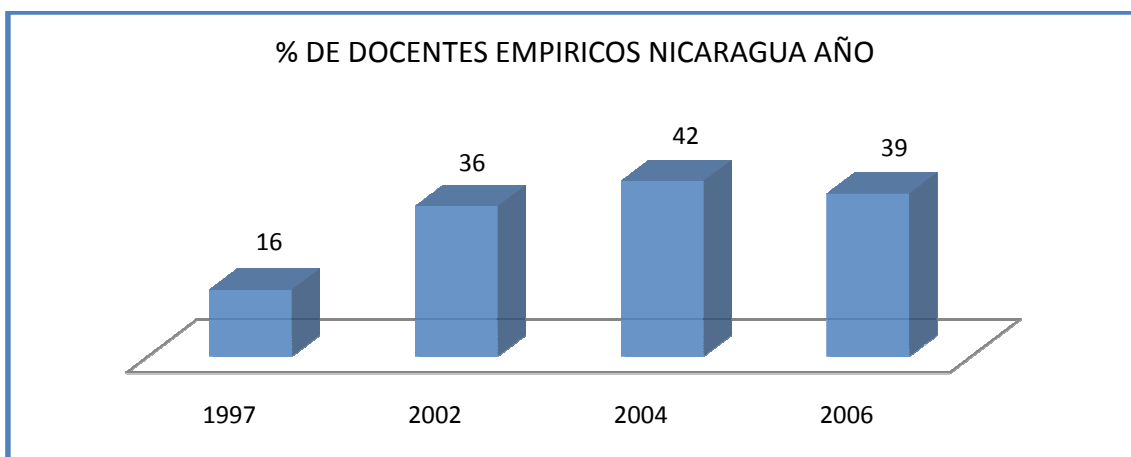
5.1.1. Empirismo docente en Nicaragua

En Nicaragua se han realizado significativos esfuerzos por mejorar la calidad del sistema de educación básica y media, entre ellos, el aumento de plazas docentes y la mejora de las condiciones salariales de los maestros.

De manera paralela al crecimiento poblacional del país, anualmente se produce un aumento en la matrícula escolar, por lo que el sistema educativo demanda docentes adicionales cada año. Así pues, el MINED está obligado cada año a contratar nuevo personal, una parte significativa del cual es no posee la titulación y/o cualificaciones requeridas para el correcto ejercicio de la docencia, son los denominados maestros “empíricos”.

Por lo tanto, a pesar de los esfuerzos realizados para mejorar el sistema educativo, el empirismo docente en los programas de primaria y secundaria continúa incrementándose, pasando de un 15.7% en 1997 a un 39% en 2006; con un mayor predominio de los docentes empíricos en el área rural.

20



Esta situación, incide negativamente, en primer lugar en la calidad de la educación; y en segundo lugar, en unas precarias condiciones laborales y salariales de los maestros.

5.1.2. Empirismo docente en el Departamento de Madriz. Año 2009.

En el año 2009, la fuerza laboral del Ministerio de Educación en el Departamento de Madriz estaba conformada por un total de 1.605 plazas docentes. Esta cifra representa un crecimiento del número de maestros del 22% desde el año 2006, fundamentalmente en los niveles de educación preescolar y secundaria.

Empirismo docente en el Departamento de Madriz - 2009				
	Total docentes	Docentes graduados	Docentes empíricos	Tasa empirismo
Preescolar	423	80	343	81,08%
Primaria	892	715	177	19,84%
Secundaria	290	169	121	41,72%
Totales	1.605	964	641	47,5%

Como puede observarse, en 2009, los índices de empirismo docente en Madriz eran muy elevados y afectaban, en promedio, casi al 50% de los profesores del conjunto del sistema educativo.

El programa de educación Preescolar es el que presenta mayores niveles de empirismo, afectando al 81% de los maestros que imparten clases en esta especialidad. Esta situación se explica porque la mayoría de los maestros atienden los preescolares comunitarios, en los que no se exige titulación y donde la gran mayoría ejerce la docencia de manera voluntaria, percibiendo una pequeña ayuda financiera de quinientos córdobas mensuales (aprox. 14 €).

El programa de educación primaria es el que presenta menores índices de empirismo. A nivel departamental, el 19,84% de los docentes son empíricos, mientras que el 80,16% son docentes graduados. En cambio, los docentes de educación secundaria presentan altos índices de empirismo, el 41,72% de los docentes son empíricos, mientras que el 58,28% son docentes graduados.

5.2. Breve descripción del Programa

El Programa "Empleo y Formación de Calidad en Madriz" (EMFORCAL) persigue la mejora de la calidad de la educación secundaria en el Departamento de Madriz, a través de la mejora de la formación y las condiciones de trabajo de los maestros "empíricos".

Conscientes de las debilidades del sector educativo en el Departamento de Madriz y las dificultades que enfrentan los docentes, se planteó por parte de APC e ISCOD, conjuntamente con los gobiernos municipales, el Ministerio de Educación (MINED), los y las docentes, alumnado y el Sindicato de Docentes ANDEN, la necesidad de implementar un plan de formación para el profesorado del Departamento que permitiera mejorar la calidad de la educación y las condiciones profesionales, laborales y salariales de los y las docentes del Departamento.

En una primera fase del Programa, ejecutada entre 2007 y 2008 se trabajó en la profesionalización de 120 maestros empíricos de secundaria formandolos como Técnicos de Educación Media. Entre 2009 y 2011, a través del Programa EMFORCAL se ha culminado su formación, facilitandoles el acceso a la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Complementariamente, se ha facilitado a los beneficiarios, orientación laboral a través de su capacitación en Derechos Laborales, Género, Salud Sexual y Reproductiva y Medio Ambiente.

Todo el proceso formativo se ha llevado a cabo en el Centro de Formación para el Desarrollo Humano de la APC en la ciudad de Somoto donde a los y las participantes se les ha facilitado alojamiento, alimentación, aulas equipos y materiales de estudio, además del transporte para el desplazamiento desde sus lugares de origen hasta la ciudad de Somoto. La sede de la UNAN León en Somoto se ha hecho cargo de la parte académica, así como la acreditación de los títulos.

6. Análisis de los criterios de evaluación

6.1. Eficacia

6.1.1. Análisis de resultados

Resultado Esperado 1: *100 maestros y maestras empíricas del departamento de Madriz con conocimientos adquiridos y licenciados en Ciencias de la Educación con mención en la especialidad que imparten en sus centros, con al menos el 40% de participación femenina.*

Puede considerarse que se ha alcanzado un adecuado nivel de logro del resultado Esperado. La matrícula inicial de los cursos de Licenciatura fue de 110 alumnos. De estos, 101 concluyeron los cursos y aprobaron de todas las asignaturas.

I.O.V. Previsto	I.O.V. Alcanzados	Tasa Eficacia
100 participantes adquieren conocimientos y superan la evaluación final.	101 participantes concluyen los y superan los exámenes de las asignaturas	101%
100 participantes se licencian.	90 participantes se licencian	90%
40% son mujeres	El 68% son mujeres	170%

23

No obstante, finalmente se licenciaron 90 alumnos. La diferencia se explica porque 7 alumnos no presentaron la monografía final o realizaron el examen de grado (obligatorio para los formados en la especialidad de Inglés) ; y otros 4 lo han aplazado. Estos alumnos tendrán otra oportunidad para examinarse o presentar la monografía en Julio de 2012, por lo que se espera que el número final de Licenciados sea superior, alcanzando un porcentaje cercano al 100%

El nivel de éxito alcanzado, en relación a las metas planificadas, se considera satisfactorio. El porcentaje de desviación (un 10%) puede considerarse más que razonable, especialmente en el contexto de intervención, y queda explicado por múltiples razones: enfermedades, dificultades económicas, maternidad...

En cuanto a los niveles de presencia de mujeres, se han superado ampliamente las metas esperadas, 68 de los docentes formados han sido mujeres.

Complementariamente a la Licenciatura en Ciencias de la Educación, 59 alumnos recibieron y aprobaron un curso de 240 horas de ofimática (sistema operativo, procesador de textos, hoja electrónica, diseño de presentaciones, gestor de bases de datos e internet).

Resultado Esperado 2: *100 docentes han adquirido conocimientos en derechos laborales, género, salud sexual y reproductiva y medio ambiente y los aplican en su desempeño personal y profesional en las aulas, con al menos un 40% de participación femenina.*

Se estima satisfactorio el grado de realización del resultado Esperado. 90 alumnos han seguido con regularidad la formación complementaria en materia de derechos laborales, género, salud sexual y reproductiva y medio ambiente, superando las pruebas de evaluación.

I.O.V. Previsto	I.O.V. Alcanzados	Tasa Eficacia
100 docentes acuden con aprovechamiento a los cursos.	90 docentes asisten a los cursos	90%
100 docentes asimilan los contenidos y los aplican en su realidad.	90 docentes aprueban los cursos	90%
40% son mujeres	El 68% son mujeres	170%

Objetivo Específico: *Mejorar la capacidad profesional y la situación laboral de 100 docentes de secundaria del departamento de Madriz mediante un proceso de titulación Universitaria con la UNAN de León, con al menos la participación de un 40% de mujeres.*

Puede considerarse como alcanzado el Objetivo Específico definido para el Programa. A partir de las actividades desarrolladas se ha logrado mejorar la capacidad profesional y la situación laboral de 100 docentes de secundaria del Departamento de Madriz.

I.O.V. Previsto	I.O.V. Alcanzados	Tasa Eficacia
Se ha reducido al menos en un 70 % el empirismo en secundaria.	Ver análisis más abajo	ídem
Al final de los tres años se ha incrementado al menos en un 10% el número de alumnos y alumnas que superan la prueba de acceso a las Universidades	En 2008: 3% En 2011 el 100% aprueba el examen de acceso	3.300%

a.) Sobre la reducción de las tasas de empirismo

La situación de partida en el año 2009 revelaba un total de 121 maestros empíricos en secundaria, lo que representaba el 41,72% del total.

Empirismo docente en el Departamento de Madriz - 2009				
	Total docentes	Docentes graduados	Docentes empíricos	Tasa empirismo
Preescolar	423	80	343	81,08%
Primaria	892	715	177	19.84%
Secundaria	290	169	121	41.72%

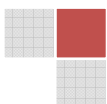
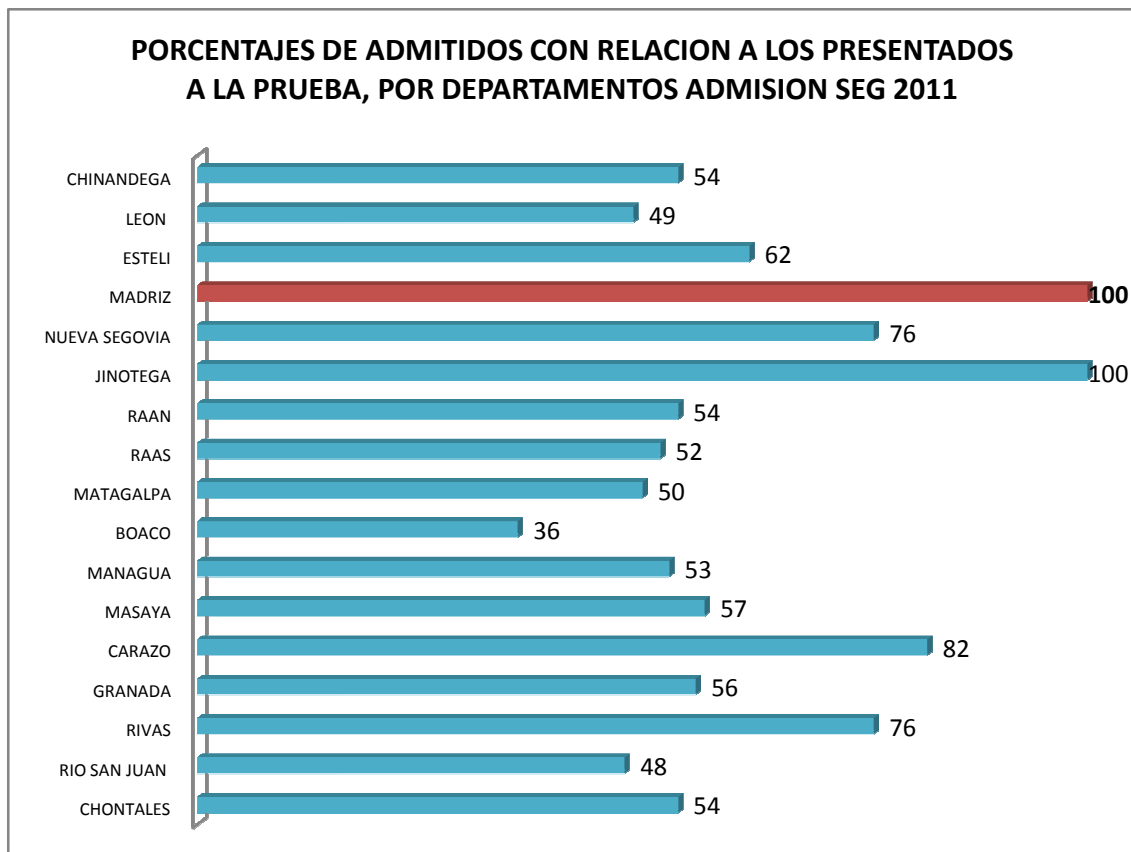
Gracias al proyecto se han Licenciado en Ciencias de la Educación 90 docentes que antes eran empíricos, y que ahora disponen de la titulación adecuada para ejercer como profesores de educación secundaria. Es decir, se debería haber reducido el número de maestros empíricos a un total de 31, que representarían el 10,7% del total. Con estas cifras, se superarían ampliamente las metas establecidas por el proyecto en términos de reducción de las tasas de empirismo.

Situación laboral de los 90 docentes licenciados	
Ejercen como maestros de educación primaria	19
Ejercen como maestros de educación secundaria	50
Ejercen cargos Técnicos y Directivos	21
Total	90

Ahora bien, como puede observarse en la tabla superior, únicamente 50 de los 90 maestros formados *ejerce* como profesor de secundaria (19 enseñan en primaria y 21 ocupan cargos técnicos o directivos), por lo que se habría pasado de 121 maestros empíricos iniciales a 71. De acuerdo a estos datos, la tasa de empirismo en secundaria se situaría en el 24%, lo que supondría una reducción del 60%, cercana a la meta establecida.

b.) Sobre la mejora de la calidad educativa

Un indicador revelador de la mejora de la calidad educativa lograda gracias al proyecto es el del porcentaje de alumnos que superan las pruebas de acceso a la Universidad. En 2008/2009, en el Departamento de Madriz este porcentaje se situaba en torno al 3%, en 2011, el 100% de los alumnos egresados de secundaria del departamento superaron los exámenes.



6.1.2. Preguntas de evaluación

A continuación se intenta dar respuesta a las “preguntas de evaluación” definidas en los Términos de referencia:

- ✓ *¿En qué medida el 70% (al menos 40% de mujeres) de los docentes participantes se ha licenciado en la especialidad que imparten?*

De los 110 alumnos matriculados Inicialmente en el Programa, 101 finalizaron con éxito los cursos, aprobando las asignaturas (siendo el 68% mujeres).

Alumnos finalistas por especialidad			
Especialidad	Nº de alumnos	Hombres	Mujeres
Matemáticas	14	9	5
Ciencias naturales	8	3	5
Lengua y literatura	28	7	21
Ciencias sociales	37	9	28
Inglés	14	5	9
TOTAL	101	33	68

De los 101 alumnos finalistas, 90 han obtenido la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en una de las diferentes especialidades posibles,

27

Resultados finales				
Especialidad	Matrícula Final	Licenciados	No presentaron monografía/o examen de grado	Aplazados
C. Sociales	37	34	3	--
Matemáticas	14	12	2	--
Lengua	28	27	1	--
C. Naturales	8	8	--	--
Inglés	14	9	1	4
TOTAL	101	90	7	4

Como puede observarse 11 estudiantes finalizaron con éxito los cursos, pero, aplazaron o no presentaron monografía final/o examen de grado.

Los alumnos que no se graduaron dispondrán de una segunda convocatoria para realizar el examen de grado (alumnos de Inglés) o presentar la monografía final en el mes de Julio de 2012.

- ✓ **¿Los 100 docentes han adquirido conocimientos en derechos laborales, género, salud sexual y reproductiva y medio ambiente y los aplican en su desempeño personal y profesional en las aulas, además del conocimiento académico previsto?¹**

90 Docentes han asistido a la formación complementaria impartida y han aprobado los cursos. Por lo tanto, se asume que han adquirido conocimientos en derechos laborales, género, salud sexual y reproductiva y medio ambiente.

En cuanto a la aplicación de estos conocimientos en los diferentes ámbitos personales y profesionales, nos remitimos a las respuestas recogidas al respecto en la encuesta aplicada.

Satisfacción de los docentes sobre la formación complementaria					
Cuestiones	Totalmente insatisfecho	Insatisfecho	Indiferente	Satisfecho	Muy Satisfecho
Nivel de conocimientos adquiridos una vez finalizados los cursos en derechos laborales, salud sexual y reproductiva y medio ambiente	--	--	--	60%	40%
Utilidad de los cursos para desarrollar habitualmente su trabajo . Utilidad práctica	--	--	--	50%	50%
Utilidad de los cursos para su desarrollo personal	--	--	--	20%	80%
Utilidad de los cursos para su desarrollo profesional	--	--	--	20%	80%

Como puede comprobarse el 10% de los maestros encuestados se encuentran satisfechos o muy satisfechos con la formación recibida. Tanto con el nivel de conocimientos adquiridos, como con la utilidad de estos para facilitarles el desempeño de su trabajo como para su desarrollo profesional y personal.

- ✓ **¿En qué medida se ha mejorado la capacidad profesional y la situación laboral de los 100 docentes de secundaria de Madriz?**

Sin duda, gracias a la acción del Programa, la capacidad profesional de los 101 docentes *formados* ha mejorado sustancialmente, incrementándose, de un lado sus conocimientos *instrumentales*, es decir, el conocimiento de la especialidad que imparten; y, de otro, sus facultades pedagógico-didácticas, es decir, las capacidades para transmitir los conocimientos adquiridos a sus alumnos.

¹ En los TdR esta pregunta de evaluación figuraba en el apartado de eficiencia. Se considera más oportuno analizarla en el presente apartado de eficacia

La situación laboral, para los de estos docentes se ha visto también transformada positivamente. En primer lugar, se ha estabilizado la situación contractual de los 90 *Licenciados*, pasando de ser trabajadores *interinos*, con contratos temporales, a trabajadores de plantilla del MINED con contratos fijos. Por otro lado, 24 de los 101 docentes formados han sido promocionados a cargos directivos o técnicos (3 no han obtenido la licenciatura).

Situación laboral de los docentes formados		
	2009	2011
Ejercen como profesores de primaria	37	20
Ejercen como profesores de secundaria	64	57
Ejercen cargos técnicos/directivos	--	24
Total	101	101

✓ **¿En qué medida los docentes han incrementado sus salarios en, al menos, 200 cérdobas mensuales?**

Se ha producido un incremento salarial para los 90 maestros licenciados y para 3 maestros formados (que han sido promovidos a cargos directivos) que oscila entre los 500 C\$ para los maestros que ejercen la docencia (en primaria y secundaria) y, de entre 1.200 a 1.600 C\$ para los maestros que han sido promovidos a cargos técnicos o directivos.

29

Incrementos salariales de los docentes formados según posición ocupada actualmente				
	Salario previo*	Salario actual*	Incremento en C\$*	Incremento en %*
Ejercen en educación primaria	3500	4000	500 C\$	+25%
Ejercen en educación secundaria	4000	4500	500 C\$	+11%
Ejercen cargos Técnicos y Directivos	3.500-4.000	5.600	1.600-2.100 C\$	+40-60%

Fuente: APC *Media

El incremento salarial de los maestros directamente imputable a esta Segunda Fase del Programa es de 300 C\$, que perciben por ser Licenciados, el resto se debe al incremento producido por el reconocimiento del diploma de Profesor de Educación Media (PEM), que consiguieron en la Primera Fase del Programa. Estos incrementos toman además en cuenta su antigüedad y el denominado "zonaje", el incremento que reciben los maestros que trabajan en zonas rurales.

En cambio, el aumento salarial debido a las promociones a puestos directivos o técnicos sí está relacionado directamente con la preparación y profesionalización recibida en el Proyecto.

✓ ***¿En qué medida el proyecto ha tenido efectos en términos de bienestar?***

No resulta fácil delimitar y medir el término “bienestar”, no obstante, se considera que el proyecto ha tenido efectos positivos directos en este sentido.

En primer lugar, los maestros formados han obtenido una estabilidad laboral que antes no tenían, lo que mejora sus perspectivas profesionales y permite definir proyectos vitales con mayor seguridad.

En términos económicos, se han producido incrementos salariales importantes, que van desde el 11% para los maestros de secundaria, hasta en algunos casos el 60% para algunos cargos directivos. Estos incrementos inciden, sin lugar a dudas, de manera positiva en el bienestar material de los beneficiarios y de sus familias.

30

Por otra parte, un elemento muy valorado por los propios beneficiarios en las entrevistas mantenidas en el proceso de evaluación, es el del reconocimiento personal y social, adquirido entre sus alumnos y en sus comunidades, debido al hecho de dejar de ser “maestros empíricos” para pasar a ser “profesores”.

6.2. Eficiencia

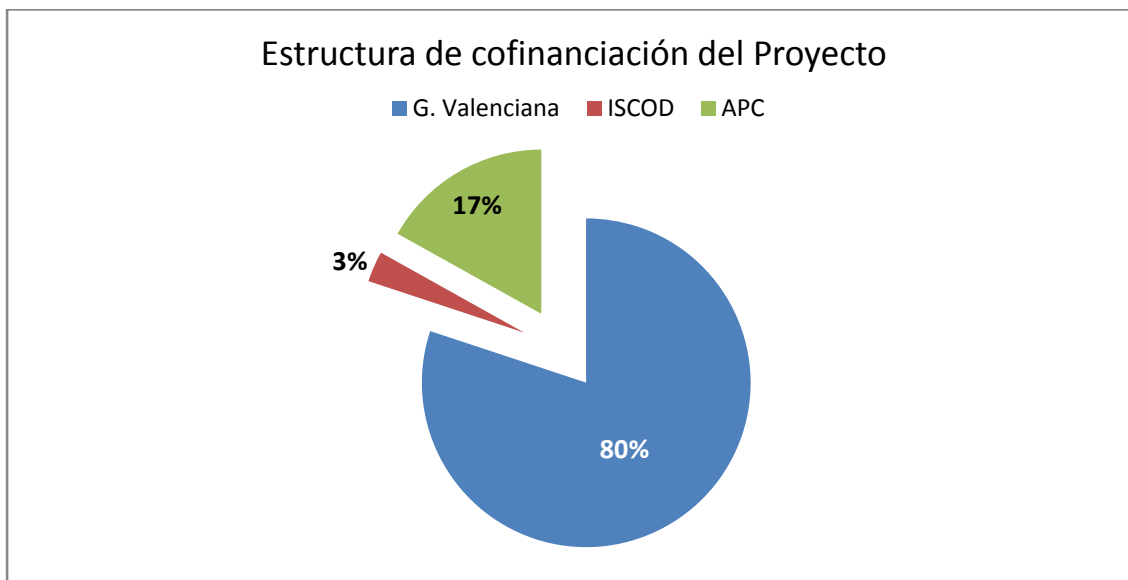
6.2.1. Análisis económico

De acuerdo a la memoria económica del Informe Final seguimiento, presentada por ISCOD a la Generalitat Valenciana, en el coste total del Proyecto (costes directos + indirectos), incluyendo los aportes de la Generalitat Valenciana, ISCOD y la APC, ha ascendido a 502.745,63² €.

La estructura de cofinanciación es como sigue:

Estructura de Cofinanciación del Proyecto		
Cofinanciador	Aporte (€)	Aporte (%)
G. Valenciana	402.708,54	80%
ISCOD	15.037,09	3%
APC	85.000	17%
Total	502.745,63	100%

31



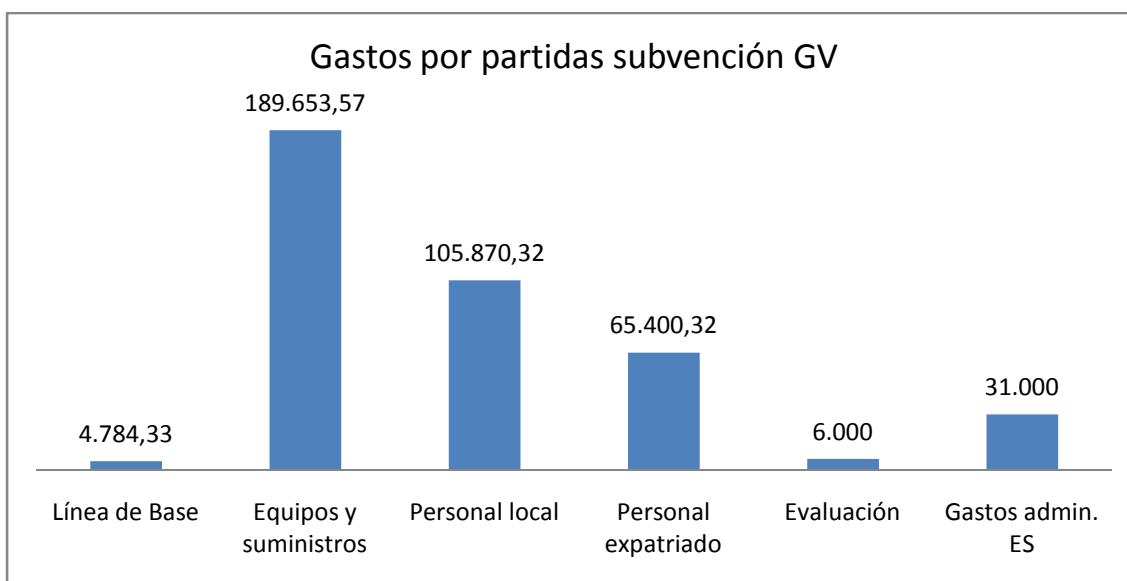
² Se considera que se ha producido un error en la memoria económica presentada, posiblemente debido a una errónea aplicación de los tipos de cambio. La aportación de la GV asciende a 400.000 €, por lo que el coste total del proyecto no superaría los 500.000 €. No siendo una desviación significativa, y sin disponer de los datos exactos, realizamos el análisis en base a la memoria presentada.

Como puede apreciarse en la tabla inferior, los aportes de ISCOD se han concentrado en la partida de *Viajes, estancias y dietas*; y la contribución de la APC se ha dividido entre la partida de *Equipos, materiales y suministros* (67.450 €) y *Personal local* (17.550 €)

Aportes por cofinanciadores y conceptos presupuestarios				
Conceptos	Gasto total	Aportación G.V	Aportación ISCOD	Aportación APC
Identificación Línea de Base	4.784,33	4.784,33	--	
Infraestructuras, construcción y reforma de inmuebles	0,00	--	--	--
Equipos, materiales y suministros	257.103,57	189.653,57	--	67.450,00
Personal local	123.420,32	105.870,32		17.550,00
Personal expatriado ³	80.437,41	65.400,32	15.037,09	--
Evaluación final externa	6.000,00	6.000,00	--	--
TOTAL COSTES DIRECTOS	471.745,63	371.708,54	15.037,09	85.000,00
Gastos administrativos entidad solicitante	31.000,00	31.000,00	--	--
TOTAL COSTES INDIRECTOS	31.000,00	31.000,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	502.745,63	402.708,54	15.037,09	85.000,00

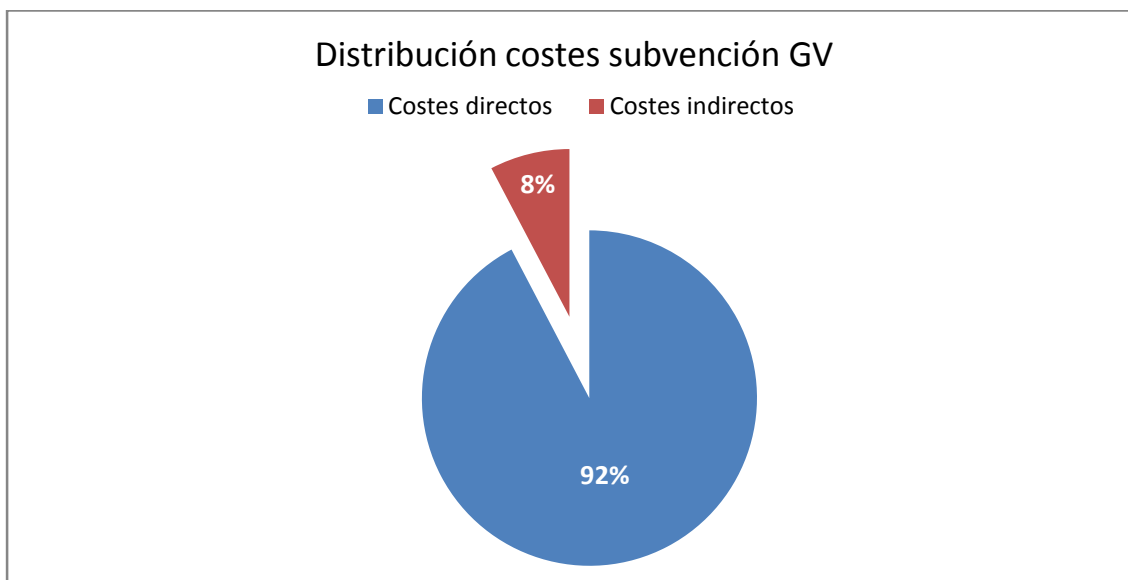
Los aportes de la Generalitat Valenciana se han distribuido entre todas las partidas, a excepción de la de *Infraestructuras*, concentrándose mayoritariamente en las de *Equipos y suministros* (189.653,57 €) y *Personal local* (105.870,32 €), acumulando estas dos partidas, prácticamente, un 75% del gasto efectuado.

32



³ En la memoria económica se esta partida figura, erróneamente, como *Viajes, estancias y dietas*.

De tal manera, el 92% del gasto efectuado imputado a la Generalitat ha sido utilizado para sufragar costes directos de ejecución del proyecto, representando los indirectos meramente un 8%



Respecto a los gastos previstos y efectivamente ejecutados imputados a la Generalitat Valenciana, no se han producido, prácticamente, desviaciones, y las producidas son escasamente significativas.

33

Gasto previsto y ejecutado imputado a la G.V.			
	Presupuesto aprobado G.V	Presupuesto ejecutado G.V	Desviación (%)
Línea de Base	5.000	4.784,33	- 4,4%
Equipos y suministros	187.300	189.653,57	+ 1,1%
Personal local	105.300	105.870,32	+ 0,5%
Viajes y dietas	65.400	65.400,32	0%
Evaluación	6.000	6.000	0%
Gastos admin. ES	31.000	31.000	0%
TOTAL	400.000,00	402.708,54	+ 0,6%

El presupuesto total ejecutado imputado a la Generalitat ha superado en un 0,6% (2.708,54 €) a la subvención otorgada. Esta diferencia se explicaría, fundamentalmente por errores en la aplicación de los tipos de cambio.

6.2.2. Preguntas de evaluación

- ✓ **¿Han superado la evaluación final y han adquirido conocimientos los 100 maestros y maestras empíricas de Madriz en la especialidad que imparten en sus centros?**

Se considera que los 101 maestros formados han adquirido los conocimientos impartidos, ya que han superado las evaluaciones de todos los cursos contenidos en la licenciatura. Ahora bien, únicamente 90 se han licenciado (v. apartado de eficacia).

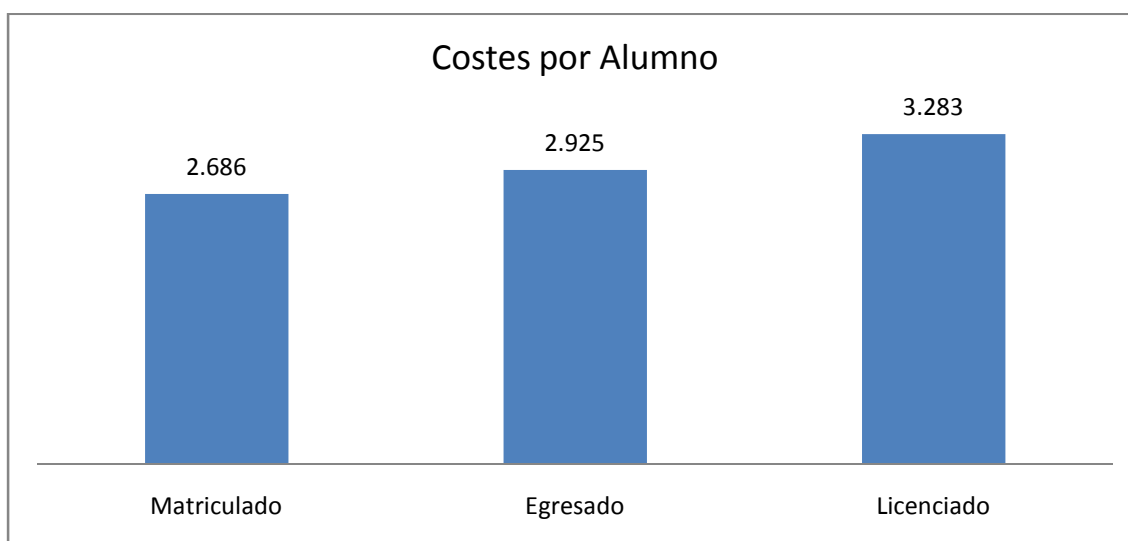
Si tomamos en cuenta los costes directamente relacionados con la formación, es decir, aquellos incluidos en las líneas presupuestarias de *Equipos, materiales y suministros* y *Personal Local* imputadas a la GV (considerando que los aportes de APC en *Equipos* son valorizaciones, y, que la dedicación a Programa del *Personal Local* no es absoluta), observamos que el coste por beneficiario egresado no alcanza los 3.000 €.

Análisis de costes por alumno						
Coste Total	Docentes Matriculados	Costes x Matriculado	Docentes Egresados	Costes x Egresado	Docentes Licenciados	Costes x Licenciado
295.523*	110	2.686	101	2.925	90	3.283

34

*Se consideran los costes directamente relacionados con la formación

Como puede observarse, los costes por alumno varían, dependiendo de la evolución de los mismos. De tal manera, existe una diferencia positiva de 600 € entre el coste de un alumno matriculado y uno Licenciado.



En todo caso, se observa que, el coste de facilitar a un maestro empírico alcanzar la Licenciatura en Ciencias de la Educación (asumiendo los gastos de matrícula, alojamiento y manutención durante los periodos lectivos, transporte, materiales didácticos, transporte, seguimiento y apoyo, etc...) no alcanza los 3.300 €.

Es decir, **transformar un maestro “empírico” en uno plenamente cualificado supone una inversión de 1.100 € al año.** Dados los múltiples efectos positivos que esto genera en la calidad de la educación, se considera que la inversión realizada no solo está plenamente justificada, sino que además se sustenta en unos costes realmente reducidos.

6.3. Pertinencia

De manera general, se considera que **la pertinencia del proyecto queda debidamente acreditada**. El contenido del proyecto es coherente con las prioridades del país receptor y con las del donante.

- ***En relación a las prioridades del País receptor***

Se considera que el proyecto se encuentra plenamente alineado con las necesidades y prioridades de desarrollo de Nicaragua.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2009-2011 recoge como prioridades el crecimiento económico, la lucha contra la pobreza, el refuerzo productivo y comercial y el refuerzo del sistema educativo, entre otros.

Así mismo, el PNDH incluye señala que las principales políticas del Gobierno en materia de educación son las siguientes:

- Más Educación: referida a la erradicación del analfabetismo en el país llevando la educación a todos los niños, niñas, jóvenes, adultos etc.
- **Mejor Educación:** pretende mejorar el sistema educativo, a través de la mejora Curricular y la mejora de la cualificación de la maestros.
- Otra Educación: orientada a realzar los valores educativos de la escuela.
- Gestión Educativa Participativa y Descentralizada: que fomente la participación de toda la comunidad educativa.
- Todas las Educaciones: articulando todos los subsistemas educativos..

- ***En relación a las prioridades del donante***

Se considera que el Programa se inserta adecuadamente en el marco de prioridades definidas por la Cooperación Valenciana.

El Plan director de la Cooperación Valenciana 2008-2011 reconoce a Nicaragua como País Prioritario, y define como prioridad sectorial en los países receptores de la cooperación al desarrollo, *los servicios sociales básicos y medios de vida sostenibles, con especial incidencia en seguridad sanitaria, educación, vivienda, soberanía alimentaria, saneamiento y abastecimiento del agua y acceso a los servicios energéticos.*

De manera específica, se desarrollan a continuación las preguntas de evaluación planteadas en los términos de referencia:

- ✓ ***La intervención, en general, ¿se corresponde con las prioridades sociales, culturales y formativas de los profesores de Madriz y de las autoridades educativas de la región?***

Puede considerarse que el programa desarrollado responde cabalmente a las prioridades sociales, culturales y formativas, tanto de los profesores como de las autoridades educativas del Departamento.

Los maestros empíricos han sido los primeros interesados en ampliar su formación, mejorando así sus capacidades docentes y su situación laboral. Todos los docentes entrevistados durante la fase de trabajo de campo de la evaluación han manifestado de manera rotunda su satisfacción con el programa, la metodología empleada y los resultados alcanzados en términos de mejora de su capacitación, de sus condiciones laborales y salariales y de reconocimiento social.

Como puede observarse, de acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada entre los profesores formados, el grado de satisfacción respecto a los cursos de Licenciatura es muy elevado

Grado de satisfacción de los beneficiarios con los cursos de Licenciatura					
	Totalmente insatisfecho	Insatisfecho	Indiferente	Satisfecho	Muy Satisfecho
Duración de los cursos	--	--	--	50%	50%
Organización de los cursos	--	--	--	20%	80%
Los contenidos ofrecidos	--	--	10%	20%	70%
La metodología aplicada	--	--	--	20%	80%
La documentación entregada	--	--	--	40%	60%
La adecuación de los espacios físico (aulas)	--	--	--	50%	50%
El calendario en el que se han desarrollado	--	--	--	60%	40%
Los cursos han respondido a las expectativas que tenía de ellos	--	--	--	60%	40%

En cuanto a la utilidad de los mismos, todos los profesores se encuentran satisfechos o muy satisfechos respecto a los conocimientos adquiridos y la utilidad de los cursos para su desarrollo personal y laboral.

38

Grado de satisfacción de los beneficiarios respecto a la utilidad de los cursos de Licenciatura					
	Totalmente insatisfecho	Insatisfecho	Indiferente	Satisfecho	Muy Satisfecho
Nivel de conocimientos adquiridos una vez finalizados los cursos En el área pedagógica	--	--	--	60%	40%
Nivel de conocimientos adquiridos una vez finalizados los cursos, en el área de su especialización	--	--	--	30%	70%
Utilidad de los cursos para desarrollar habitualmente su trabajo . Utilidad práctica	--	--	--	10%	90%
Utilidad de los cursos para su desarrollo personal	--	--	--	30%	70%
Utilidad de los cursos para su desarrollo profesional	--	--	--	20%	80%
Utilidad de los cursos para su mejora salarial	--	--	10%	40%	50%

Únicamente un 10% se muestra indiferente respecto a la utilidad de la formación recibida y las posibilidades que esta ofrece de mejorar salarialmente.

Por su parte, las autoridades educativas, en este caso la Delegación Departamental del MINED, no solo reconocen la pertinencia y complementariedad del Programa con las políticas del Ministerio de Educación, sino que han jugado un papel preeminente en el desarrollo de las intervenciones y manifiestan su compromiso de seguir apoyando eventuales acciones futuras que vayan en la misma dirección.

- ✓ ***¿La estrategia de inserción y cualificación profesional empleadas estaban realmente adaptadas a las necesidades de los beneficiarios?***

De acuerdo a los resultados alcanzados por el Programa, puede afirmarse que la estrategia del Programa y la metodología formativa empleada ha sido la correcta y ha estado adaptada a las necesidades de los beneficiarios.

- ✓ ***¿Se consultó y concretó la estrategia de manera suficiente y de forma participativa?***

Precisamente, una de las características fundamentales y diferenciadoras del Programa ha sido, precisamente el enfoque participativo adoptado y la estructura de asociación generada en la que colaboran instituciones del estado (municipios y Ministerio de Educación); representantes de la sociedad civil (ANDEN y APC); la Universidad; los beneficiarios y agentes de la Cooperación Internacional (ISCOD).

No cabe duda de que la colaboración de todos estos actores ha servido, no solo para plantear una adecuada estrategia de intervención, sino también para asegurar un correcto desarrollo de las acciones planteadas y unos elevados niveles de consecución de los resultados y objetivos planteados.

- ✓ ***¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?***

De manera general, se entiende que una vez finalizado el Programa, los alumnos que han finalizado el proceso formativo con éxito no precisan de más apoyos externos. Aquellos alumnos que no lograron graduarse disponen en Julio de 2012 de una nueva oportunidad para realizar el examen de grado o presentar la

memoria final, según sea el caso. En este sentido, APC continuando dando seguimiento a los casos y prestando apoyo a los alumnos para que superen las pruebas con éxito.

De manera específica, si sería conveniente tener en cuenta que, en el caso de los maestros que ejercen como profesores de primaria, se especializaron en una materia concreta, mientras que enseñan diferentes asignaturas. Se considera que, si bien, en el plano pedagógico-didáctico se encuentran adecuadamente preparados, en el plano instrumental siguen presentando carencias. Por lo tanto, se considera oportuno ofrecer un programa de formación que refuerce sus conocimientos en el conjunto de asignaturas que enseñan.

Por otro lado, si consideramos como (potenciales) beneficiarios al conjunto de los maestros empíricos del Departamento, sigue existiendo margen de intervención.

Según las estimaciones de la APC⁴ seguiría existiendo un número relativamente reducido de maestros empíricos en primaria y secundaria, y un número todavía importante en preescolar.

40

Estimación nº maestros empíricos departamento de Madriz 2012		
Preescolar	Primaria	Secundaria
230	60	60-80

Estas cifras y los buenos resultados obtenidos, justificarían la pertinencia de desarrollar una nueva fase del programa, que apuntase a erradicar el empirismo en el Departamento de Madriz.

⁴ En relación a las estimaciones, hay que tener en cuenta las reorganizaciones anuales de la plantilla docente que realiza el MINED; la movilidad geográfica de los maestros; el hecho de que un cierto número se ha formado o se está formando actualmente en la Universidad; etc...

- ✓ ***¿Ha cambiado el contexto institucional en el que se desarrollan las actividades? En caso afirmativo, ¿cómo se ha adaptado la ejecución del proyecto a esa nueva realidad?***

Si bien el contexto permanece invariado, puede considerarse, que, fruto de la ejecución del Programa se ha generado un modelo de colaboración institucional ejemplar y susceptible de modelización, que raramente se aprecia en otras modalidades de cooperación al desarrollo.

- ✓ ***En general, ¿ha mejorado la calidad de la educación secundaria en el departamento de Madriz, mediante la formación continua y la orientación laboral?***

La mejora de la capacitación de los maestros, incide directamente en mayores tasas de matriculación y rendimiento escolar, por lo tanto, en las oportunidades de acceso a estudios de calidad en equidad de condiciones con otros Departamentos del país.

La calidad del proceso enseñanza-aprendizaje depende de manera determinante del nivel de formación, de las capacidades pedagógicas y las competencias técnicas de los maestros. A partir del proyecto, la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje ha mejorado radicalmente en el Departamento de Madriz. Los maestros formados están mejor formados en el área pedagógico-didáctica y dominan adecuadamente las asignaturas que imparten. De tal manera, los profesores han actualizado sus conocimientos, mejorando las técnicas de transmisión de los mismos; están mejor capacitados para desarrollar sus clases, comunicarse con sus alumnos y motivarlos para el aprendizaje. De tal manera, se están incrementando de manera notable las tasas de retención, aprobación y finalización del ciclo de educación secundaria. Por otra parte, por primera vez en la historia, los alumnos de secundaria del Departamento tiene oportunidades reales de acceder a estudios superiores, gracias a la presencia de la UNAN en Somoto (capital del Departamento de Madriz)

Por otro lado, gracias a la mayor motivación de los alumnos, a la mejora de la educación y sobre todo a la presencia (promovida por el proyecto) de la UNAN en el Departamento, se ofrece por primera vez en la historia, la oportunidad de que la población de Madriz acceda estudios superiores universitarios.

Mostramos, a continuación los resultados (valorados de 0 a 10), respecto a la calidad docente, recogidos entre los alumnos y los directores de escuela, en la encuesta aplicada:

Como puede observarse, la valoración tanto de los alumnos como los profesores, respecto al conocimiento la capacidad de transmisión de las materias es muy positiva.

Conocimiento/ transmisión de la materia		
	Media Alumnos	Media Directores
Conocen, dominan y están al día, en las materias que imparte.	9.3	9.4
Saben transmitir sus conocimientos.	9.4	8.9

Respecto a los aspectos metodológicos, el grado de satisfacción tanto de alumnos como de profesores es también muy elevado. La valoración de todos los elementos considerados se sitúa entre un 8,7 y un 9,6.

Metodología docente		
	Media Alumnos	Media Directores
Se preocupan de que sus clases sean buenas.	9	8.6
Explican con claridad sus asignaturas	9.4	9
En sus explicaciones se ajustan bien al nivel de conocimiento de los estudiantes.	8.7	8.6
Procuran hacer interesantes la asignaturas.	8.4	8.6
Las clases están bien preparadas, organizadas y estructuradas.	9.6	9
Se preocupan de los problemas de aprendizaje de sus alumnos/as.	9.1	8.6
Parecen ilusionados e interesados por la docencia.	9.2	8.9
Facilitan la comunicación con los alumnos.	8.7	9
Motivan a los alumnos para que participen crítica y activamente en el desarrollo de la clase.	9.2	8.8
La comunicación profesor/a-estudiante es fluida y espontánea, creando un clima de confianza.	9.1	8.8
Consiguen que los alumnos estén motivados/as e interesados/as por las materias.	8.7	8.7

La valoración de los alumnos en lo que respecta a la actitud de los profesores, es así mismo muy satisfactoria

Actitud de los profesores/as	
	Valoración Media
Es respetuoso con los estudiantes	9.2
Es accesible y está dispuesto a ayudar a los alumnos	9.1
Es posible hablar con el profesor/a fuera de las horas de clase	8.3

A modo de conclusión, el grado de satisfacción de los alumnos y directores respecto a los profesores, es muy elevado.

Satisfacción con los profesores	
Alumnos	Valoración media
Globalmente pienso que es un buen profesor/a	9
Directores	Valoración media
En general, creo que tienen una buena formación pedagógica	9
En general, creo que tienen una buena formación en la/s asignaturas que imparte/n	8.8
Globalmente pienso que son buenos profesores	8.9

A continuación se refleja la opinión de los profesores respecto al dominio de las materias que imparten y sus capacidades de transmisión de conocimientos
Profesores

Conocimiento/Transmisión de materias (Profesores)					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Conozco y domino las materias que imparto	--	10%	--	10%	80%
Se transmitir mis conocimientos adecuadamente.	--	10%	--	--	90%

 43

El 90% considera que conoce y sabe transmitir las asignaturas que imparte y solo un 10% considera que no tiene esas capacidades y conocimientos.

6.4. Participación

Se considera que el Programa es un ejemplo de participación y acción coordinada entre diferentes agentes representantes de la cooperación internacional -el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD)-; de la sociedad civil nicaraguense -la Asociación de Promotores de la Cultura de Nicaragua (APC) y el sindicato Asociación Nacional de Educadores (ANDEN)-; el Estado Nicaraguense, a través del Ministerio de Educación (MINED), y los gobiernos locales de los 9 municipios que conforman el Departamento; la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEON); y los y las docentes del Departamento.

EMFORCAL se ha basado en un modelo de intervención específico que ha permitido, a través de la colaboración de los diferentes agentes implicados, ofrecer un programa formativo diferenciado y adaptado al perfil y las necesidades de los docentes empíricos.

APC, ANDEN y el MINED han detectado, sensibilizado y movilizado a los maestros empíricos. Sumados los esfuerzos de los municipios, ha sido posible establecer una sede de la UNAN en Somoto, que en colaboración con la APC y el MINED ha desarrollado un programa de formación específico (impartido los fines de semana) para los maestros "empíricos", que es reconocido con un título oficial otorgado por la propia UNAN. El proceso formativo se ha llevado a cabo en el Centro de Formación para el Desarrollo Humano de la APC en la ciudad de Somoto. El aporte financiero de ISCOD ha permitido sufragar los costes de desplazamiento, alojamiento, alimentación de los maestros (la mayoría vive en comunidades muy alejadas de Somoto) y ofrecerles los materiales educativos necesarios.

6.5. Impactos

La ejecución del Programa está transformando la realidad educativa y social del Departamento de Madriz, incrementando sustancialmente la calidad de la educación y ofreciendo mejores y mayores posibilidades de continuidad educativa (hasta el nivel de educación superior) a sus habitantes.

- ✓ La calidad del proceso enseñanza-aprendizaje depende de manera determinante del nivel de formación, de las capacidades pedagógicas y las competencias técnicas de los maestros. A partir del proyecto, la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje ha mejorado notablemente en el Departamento de Madriz.
- ✓ Los maestros participantes están mejor formados en el área pedagógico-didáctica y han actualizado sus conocimientos técnicos, lo que les permite mejorar las técnicas de transmisión de los mismos; están mejor capacitados para desarrollar sus clases, comunicarse con sus alumnos y motivarlos para el aprendizaje.
- ✓ Los 77 maestros que ejercen la docencia (el resto ha asumido responsabilidades directivas) atienden a más de 11.000 alumnos de primaria y secundaria (150 alumnos de media cada uno).
- ✓ El gran número de alumnos atendidos (representaría aproximadamente el 50% del total matriculado en primaria y secundaria) multiplica el impacto del Programa, haciendo que sus efectos sean percibidos *a nivel departamental*.
- ✓ La mejora de la calidad docente incidiría directamente en la calidad de la educación y contribuiría notablemente a incrementar los niveles de rendimiento en primaria, de finalización del ciclo y de acceso a secundaria, otorgando a los alumnos mayores oportunidades de finalizar el ciclo completo de educación básica.
- ✓ De tal manera, se incrementarían sus opciones de acceder a estudios técnico-profesionales o universitarios, aumentando así sustancialmente sus condiciones de empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral, además, en empleos con mayores niveles de cualificación y mejores condiciones laborales y

salariales. De acuerdo a estimaciones realizadas por la UNESCO, cada año suplementario de escolaridad incrementaría el salario entre un 5% y un 10%.

- ✓ Gracias a las acciones del Proyecto la UNAN, se ha establecido de manera permanente en el Departamento de Madriz. Este es un hecho, que trasciende los impactos que normalmente podemos esperar de proyectos de cooperación internacional similares, reviste una importancia tal, que resulta difícilmente, de un lado, descriptible y de otro, aprehensible en el corto plazo.
- ✓ Por primera vez en la historia, la población de Madriz tiene *oportunidades reales* de acceder a estudios superiores. En primer lugar, porque el sistema educativo es capaz de producir egresados capacitados para superar las pruebas de acceso a la Universidad. En segundo lugar, porque *cuentan con una Universidad* a la que acceder.
- ✓ De manera significativa, destaca que mientras en 2008 la tasa de aprobación de los exámenes de acceso a la Universidad de los egresados de secundaria era inferior al 3%, en 2011 ha sido del 100%
- ✓ La presencia de la UNAN en Somoto, contribuirá, sin duda, a medio y largo plazo, a transformar de forma sustancial, la realidad educativa, social y económica del Departamento de Madriz.
- ✓ Por otro lado, la mejora en el nivel formativo de los profesores incide directamente en una mejora de sus condiciones laborales, al ser integrados como profesores de plantilla del MINED y salariales, al ser reconocida su titulación con incrementos en sus retribuciones.
- ✓ En tal sentido, destaca el hecho de que 24 docentes han sido promovidos a cargos directivos. Esto, implica no solo un reconocimiento y una mejora en el estatus profesional y salarial, sino que además, supone disponer de una plantilla directiva mejor formada.
- ✓ Por lo tanto, serían esperables mejoras en los procesos de dirección, gestión y administración de los centros educativos del Departamento de Madriz.

6.6. Sostenibilidad

Si entendemos la sostenibilidad como *las posibilidades de que los resultados alcanzados se mantengan en el futuro*, concluimos que el Programa es completamente sostenible. Los maestros han sido ya formados y han obtenido su licenciatura por la UNAN, habiendo sido asimilados en la plantilla del MINED

La UNAN se ha establecido de manera definitiva en Somoto (capital del Departamento) y está financiada por los presupuestos regulares de la Universidad

Si entendemos la sostenibilidad *como la posibilidad de continuar ampliando las acciones*, puede considerarse que esta es elevada, ya que el coste de la formación impartida es relativamente reducida, situándose entorno a los 1.100 € por maestro y año.

Por lo tanto, las expectativas de continuidad de las acciones desarrolladas son elevadas. En tal sentido, actualmente los diferentes agentes participantes se encuentran definiendo la estrategia de financiación y de captación de fondos públicos nacionales y de apoyos adicionales de cooperación internacional.

47

Se revisan a continuación los factores de desarrollo, en relación a una eventual continuidad de las acciones del Programa:

- ✓ **Políticas de apoyo:** los objetivos del Proyecto están completamente alineados con políticas de desarrollo nacionales (PNDH) y las prioridades del Ministerio de Educación. En tal sentido, el Programa cuenta con un total y explícito apoyo del MINED, el Sindicato de Profesores y las Municipalidades del Departamento

- ✓ **Aspectos institucionales:** APC cuenta con suficientes capacidades y recursos técnicos para organizar y pilotar una nueva fase del Programa. Complementariamente, a través del mismo (tal como se ha referido ya anteriormente) se ha creado y reforzado un amplio tejido institucional de apoyo a las acciones desarrolladas.

- ✓ **Factores económico financieros:** existe una clara oportunidad para erradicar el empirismo docente en el Departamento de Madriz y generar un modelo piloto demostrativo, fácilmente replicable en el resto del país.

Ya hemos mencionado que los costes de formación por maestro y año son muy reducidos, tanto más cuando se ponen en relación con los beneficios generados para los propios docentes, pero sobre todo con el impacto generado en la mejora de la calidad de la educación.

Erradicación del empirismo docente en el departamento de Madriz			
Costes estimados			
	Nº Maestros empiricos*	Coste anual	Coste total (3 años)
Preescolar	230	253.000 €	759.000 €
Primaria	60	66.000 €	198.000 €
Secundaria	70	77.000 €	231.000 €
Totales	360	396.000 €	1.188.00 €

*Estimado. Hay que considerar que un cierto número de maestros ha cursado o está actualmente cursando formaciones apoyadas por otros proyectos o por iniciativa propia

Como puede observarse, el coste de erradicación del empirismo docente en el conjunto del ciclo de educación obligatoria (primaria y secundaria) apenas supera los 400.000 €. Por su parte, si bien es más elevado (por el mayor número de maestros a formar), el coste en el ciclo de educación preescolar es inferior a los 800.000 €.

48

Considerando las capacidades instaladas, el amplio y sólido tejido institucional generado, y los reducidos costes mencionados, se estima que existe potencial de movilización de recursos nacionales y de cooperación internacional, para enfrentar una II Fase del Programa que apunte a eliminar el problema del empirismo docente en Madriz.

- ✓ **Factores socio-culturales:** las acciones del programa se integran y adecuan perfectamente en el contexto cultural en el que se ejecutan las intervenciones.

- ✓ **Factores tecnológicos:** No se precisan inversiones en tecnologías.

- ✓ **Factores ambientales:** No se produce consumo de recursos naturales ni se esperan impactos en el medioambiente..

- ✓ **Promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres:** Las acciones del Programa promueven claramente el acceso y la participación de las mujeres en el mismo, y contribuyen a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

7. Conclusiones

1. El Programa se ha desarrollado de manera satisfactoria. Se han alcanzado los resultados esperados y estos han incidido en el logro del objetivo específico esperado: *La mejora de la capacidad profesional y la situación laboral de 100 docentes de secundaria del departamento de Madriz mediante un proceso de titulación Universitaria con la UNAN de León.*
2. La relación entre los medios empleados y los resultados alcanzados, es decir, el nivel de eficiencia, se aprecia elevado.
3. Se han generado importantes impactos positivos en los beneficiarios directos (maestros) indirectos (alumnos) y en el conjunto del sector educativo a nivel departamental.
4. Las acciones desarrolladas son pertinentes y coherentes con las prioridades del país receptor, con las del donante, así como con las necesidades de los beneficiarios y del contexto local.
5. Respecto a la sostenibilidad, se considera que los resultados alcanzados se mantendrán en el tiempo.
6. EMFORCAL es un ejemplo de acción coordinada entre diferentes agentes representantes de la cooperación internacional -el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD)-; de la sociedad civil nicaraguense -la Asociación de Promotores de la Cultura de Nicaragua (APC) y el sindicato Asociación Nacional de Educadores (ANDEN)-; el Estado Nicaraguense, a través del Ministerio de Educación (MINED), y los gobiernos locales de los 9 municipios que conforman el Departamento; la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEON); y los y las docentes del Departamento.
7. El Programa se ha basado en un modelo de intervención específico que ha permitido, a través de la colaboración de los diferentes agentes implicados, ofrecer un programa formativo diferenciado y adaptado al perfil y las necesidades de los docentes empíricos.

8. El Programa tiene un gran potencial de replicabilidad, en primer lugar porque se ha establecido una solida red de colaboración entre los diferentes actores implicados; en segundo lugar porque la metodología formativa empleada ha demostrado su eficacia, pertinencia y adecuación al perfil de los maestros "empiricos"; en tercer lugar, porque los costes de formación por maestro/año son reducidos y los impactos y beneficios son extraordinarios.
9. Por lo tanto, se aprecia que existen oportuidades para, en el corto plazo, extender el Programa en una segunda fase que permita erradicar el empirismo docente en primaria y secundaria en el Departamento de Madriz y extender las acciones a los maestros de educación preescolar. A medio plazo, en una tercera fase, se podría, en coordinación con el Ministerio de Educación y el resto de actores implicados extender el proyecto otros departamentos del país, incidiendo en los ciclos de preescolar, primaria y secundaria.
10. No obstante todo lo anterior, es preciso señalar que, las acciones de formación se han centrado en capacitar a los maestros beneficiarios para que sean docentes cualificados en el nivel de enseñanza secundaria, ya que con ello, se esperaba tener un mayor impacto en términos de mejora de las condiciones salariales.
- Es cierto que, en términos monetarios, el salario de los profesores de secundaria es mayor que el de los profesores de primaria, pero en términos porcentuales, los incrementos han sido mayores para los profesores de primaria.
 - Por otro lado, la promoción de los maestros de primaria formados se ha producido hacia cargos directivos. Es decir, paradójicamente, un buen número de estos no ejerce la docencia, por lo que quizás en lugar de reforzar el ciclo primario, se esté produciendo el caso contrario (aunque se estén mejorando las capacidades directivas de los centros educativos).
 - Complementariamente, ninguno de los profesores que enseñaba en primaria ha sido promovido a profesor de secundaria. Esta situación podría estar generando algunos efectos negativos. De una parte, el maestro esta mejor capacitado en el área pedagógico-didáctica y en una

materia (los maestros de secundaria únicamente imparten una asignatura, en la cual se han especializado en la Licenciatura), pero sigue teniendo carencias en el resto de asignaturas (los profesores de primaria enseñan diferentes materias). Por otro lado, muchos han visto frustradas sus expectativas de promoción profesional y de incremento salarial.

8. Recomendaciones

1. La UNAN ha llevado a cabo una revisión curricular de diferentes carreras, que oferta, entre ellas, la Licenciatura en ciencias de la educación, por lo tanto se han producido cambios en el pensum que deberían tenerse en cuenta para actualizar el programa formativo específico para maestros empíricos, en base a ellas.
2. Sería oportuno concebir un programa de formación adaptado para los maestros formados y que ejercen en primaria, de tal manera que, actualicen sus conocimientos en las asignaturas en las cuales no han recibido formación específica.
3. Se estima altamente recomendable extender el Programa, de tal manera que se puedan aprovechar las sinergias generadas y multiplicar los resultados y efectos logrados:
 - A corto plazo, definiendo una segunda fase que permita erradicar el empirismo en primaria y secundaria en el Departamento de Madriz y extender las acciones a los maestros de educación preescolar. De manera esquemática y resumida, las acciones más importantes a desarrollar serían:
 - Actualizar la línea de base del proyecto
 - Información, sensibilización y movilización de los docentes empíricos
 - Adaptación de los programas formativos de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.
 - Matriculación de los docentes en las Licenciaturas correspondientes
 - Apoyo logístico y pedagógico
 - Coordinación y seguimiento del proceso.

- A medio plazo, se podría, en coordinación con el Ministerio de Educación y el resto de actores implicados extender el proyecto otros departamentos del país, incidiendo en los ciclos de preescolar, primaria y secundaria. De manera esquemática y resumida, las acciones más importantes a desarrollar serían:
 - Sistematización y difusión del Programa EMFORCAL (fases I y II)
 - Realización un estudio de base a nivel nacional
 - Selección de Departamentos (definición de criterios)
 - Establecimiento de alianzas institucionales
 - Información, sensibilización y movilización de los docentes empíricos
 - Adaptación de los programas formativos de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Secundaria
 - Matriculación de los docentes en las Licenciaturas correspondientes
 - Apoyo logístico y pedagógico
 - Coordinación y seguimiento del proceso.

Se considera oportuno, en cualquiera de las dos fases planteadas:

4. Reforzar de manera prioritaria el nivel preescolar y el primario. El nivel preescolar constituye la base de todo aprendizaje ulterior y puede coadyuvar a una adecuada transición a la escuela primaria y ofrecer más posibilidades para finalizar los estudios básicos y poder salir de la pobreza y situaciones desventajosas. La educación primaria, para poder satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, ofreciendo las oportunidades educativas pertinentes y oportunidades reales de acceder a estudios secundarios.

5. No por ello, debemos olvidar la educación secundaria, que es la puerta hacia las oportunidades y los beneficios del desarrollo económico y social. A medida que la educación va siendo más especializada, que va preparando a los/as jóvenes de manera más precisa para enfrentarse a la vida laboral, se vuelve más valiosa.

6. Por lo tanto, es necesario planificar cuidadosa y adecuadamente las acciones y ofrecer formación en los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Se deberá, por lo tanto, dirigir a los beneficiarios a cada una de las tres Licenciaturas correspondientes, de acuerdo a sus intereses, capacidades y motivación; pero también, teniendo en cuenta la distribución de la plantilla docente por niveles educativos, y las previsiones y necesidades del MINED, así como la oferta de plazas disponibles nueva a cubrir en cada nivel.